

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 20

No. 228

Julio de 2026

El imperio de la FIFA

- Derrama económica por más de 40 mil mdd
- Baby Boomers transfieren su patrimonio
- Duplican seguros catastróficos

HÁBITAT  TURÍSTICO: Inauguran 48 nuevas rutas aéreas en México

Búsquenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com



228 Julio 2026



VIVIENDA
Adultos mayores, vulnerables al fraude inmobiliarios4



INMOBILIARIO
Los herederos de los baby boomers.....6



ECONOMÍA
El imperio del fútbol y sus nexos con la economía.....8



Mundial 2026: Los intentos de fraude se triplicaron11



Duplica gobierno monto del Seguro para Catástrofes 2026-2027.....12



TURISMO
Aerolíneas abren 48 nuevas rutas en el país.....14



Prometeo

Mario Sandoval Chávez *

Economía no prosperará por decreto

Los datos económicos comienzan a enviar señales que el discurso político no puede ocultar. BBVA redujo nuevamente su expectativa de crecimiento para México. Banxico también ajustó sus previsiones. La informalidad laboral permanece por encima de 55%. El empleo formal pierde dinamismo. La inversión privada mantiene cautela.

La revisión del T-MEC se acerca. Y el gobierno insiste en que la economía marcha bien. La pregunta es simple: ¿Quién tiene razón, los datos o la narrativa?

Porque la realidad económica suele ser menos ideológica y mucho más contundente.

México enfrenta una desaceleración económica en un momento particularmente delicado. La población envejece, las pensiones aumentan y la presión sobre salud crece.

El déficit fiscal sigue siendo elevado. Y la capacidad de generar riqueza nueva muestra señales de agotamiento.

El crecimiento no alcanza, pues durante años México creció por debajo de su potencial. Hoy la situación es de mayor atención. Los principales analistas estiman para 2026 un crecimiento cercano a 1%.

Eso significa una economía incapaz de generar el volumen de empleo formal, inversión y recaudación que requiere un país de más de 130 millones de habitantes. Un crecimiento de 1% puede parecer aceptable en una economía madura como Alemania o Japón.

No en una economía emergente con rezagos históricos en infraestructura, educación, salud y seguridad. Mientras tanto, la inflación continúa erosionando el poder adquisitivo, las tasas de interés siguen elevadas y el tipo de cambio mantiene una estabilidad que depende más de factores externos que de fortalezas estructurales internas.

El mundial de fútbol no resolverá los problemas estructurales. El gobierno apuesta a la derrama económica del Mundial. Sin duda existirá para hoteles, restaurantes, comercios, transporte y turismo. Sin embargo, la experiencia internacional demuestra que los grandes eventos deportivos rara vez transforman la trayectoria económica de un país.

El Mundial no resolverá la informalidad laboral, la baja productividad, la insuficiente inversión privada, la crisis de ejecución judicial, la debilidad del crédito productivo. Confundir un evento temporal con una estrategia económica de largo plazo es un error.

El empleo formal pierde terreno. Uno de los indicadores más preocupantes es la persistencia de la informalidad. Más de la mitad de la población ocupada trabaja fuera de la formalidad plena.

Eso significa millones de personas sin acceso completo a seguridad social, ahorro pensionario, crédito institucional o protección laboral efectiva. También una base tributaria limitada, que implica menor capacidad futura para financiar salud, educación, infraestructura, seguridad y pensiones.

El crecimiento económico se desacelera: La informalidad sigue elevada, la productividad permanece rezagada, la inversión privada continúa cautelosa, la confianza institucional no mejora al ritmo necesario y las presiones fiscales aumentan.

Los programas sociales pueden generar popularidad, las conferencias pueden generar narrativa, los grandes eventos deportivos pueden generar entusiasmo, pero ninguna de esas cosas sustituye el crecimiento económico.

Al final, las economías no prosperan por decreto. Prosperan cuando existe inversión, productividad, crédito, certeza jurídica y confianza. Y hoy, precisamente en esos rubros, es donde México enfrenta sus mayores desafíos. Las autoridades no pueden ni deben ignorar los indicadores. **HAB**

*Ceo Fisan Sofom ENR

Banquero y abogado especializado en recuperación de activos financieros, con más de 30 años de experiencia profesional a nivel directivo.

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com



Inversión debilitada por elevada incertidumbre

Los más recientes datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sobre la evolución de la economía mexicana durante el primer trimestre del año confirmaron el debilitamiento de prácticamente todos los indicadores.

Previamente, esta información había sido anunciada por el propio organismo cuando dio a conocer que en ese lapso el Producto Interno Bruto se contrajo a una tasa trimestral de 0.6%, lo que significó un avance de sólo 0.4% en términos anuales.

La reacción sobre esta débil cifra no se hizo esperar, pues prácticamente todos los analistas públicos y privados ajustaron a la baja los pronósticos de crecimiento para todo este año.

El Banco de México corrigió su estimación de crecimiento para 2026 de 1.6% a 1.1%, en tanto que el pronóstico promedio de los especialistas del sector privado pasó de 1.4% a 1.1%.

El origen principal del debilitamiento de la actividad económica fue el deterioro de la inversión, que registró una caída trimestral de 1.9% y una anual de 3.0%, con lo que acumuló seis trimestres consecutivos con variaciones anuales negativas.

Lo preocupante es que el origen de este deterioro de la inversión, pero en especial de la economía en su conjunto, proviene del significativo debilitamiento de la inversión privada, que responde en buena medida a un ambiente de elevada incertidumbre, tanto por factores internos, tales como un débil estado de derecho y problemas de inseguridad pública, como por factores externos ligados a temas de comercio exterior y la ratificación del T-Mec.

En este entorno, durante el primer trimestre del año la inversión privada se contrajo a una tasa trimestral de 3.5% y una anual de 4.5%, lo que significa que se mantiene en terreno negativo desde prácticamente finales del 2024.

Evidentemente esto es preocupante puesto que la inversión privada se traduce en un aumento del acervo de capital del país que es fuente fundamental de la productividad laboral y, por ende, del empleo formal y mejor remunerado.

Por su parte, la inversión pública muestra un crecimiento trimestral de 7.9%, lo que propició un incremento anual de 6.7%, que fue su primer avance después de cuatro trimestres consecutivos con variaciones anuales negativas de dos dígitos.

Este comportamiento pareciera indicar que el gasto público en inversión se aceleró en la primera parte del año. Sin embargo, se aprecia que en el primer trimestre del año el gasto en inversión física se contrajo en 15.6% anual. Incluso la información más reciente indica que en el periodo enero-abril la inversión física cayó 18.4%.

El consumo privado, otro importante motor del crecimiento, también mostró debilitamiento. En el primer trimestre tuvo una disminución de 0.8%, su primera baja en los últimos cinco trimestres. En términos anuales creció 2.4%, después de un avance de 3.8% un trimestre antes.

Por su parte, el consumo de gobierno se elevó a una tasa trimestral de 1.6% y una anual de 3.3%. Esto refleja en buena medida el mayor gasto corriente del sector público.

El ajuste a la baja de los pronósticos de crecimiento resalta la incertidumbre que inhibe la inversión, el crecimiento y el bienestar de los hogares. **HAB**

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín
Vargas, David Chávez,
Rafael Martínez,
David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA DESIGN
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CODEESA
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522800-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12285. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios



QUE LA
MEJOR JUGADA
SEA TENER
TU NUEVO HOGAR SADASI



CELEBRA CON
SADASI
Y PARTICIPA PARA
GANAR UN MILLÓN
DE PESOS.

PERMISO SEGOB 20250235PS00

DE PESOS.



Adultos mayores, vulnerables al fraude inmobiliarios

Los adultos mayores forman parte de uno de los grupos más expuestos a riesgos en operaciones de compra, venta o renta de inmuebles. La prevención comienza con revisar el estado jurídico de la propiedad. El acompañamiento familiar y la asesoría profesional ayudan a reducir la vulnerabilidad patrimonial.

Claudia Anaya

Para muchas personas adultas mayores, una propiedad no sólo representa un inmueble, sino años de trabajo, ahorro, estabilidad y, en muchos casos, el legado construido a lo largo de toda una vida. Por eso, cuando ocurre un fraude inmobiliario, la afectación no es únicamente económica; también impacta la tranquilidad familiar y la seguridad patrimonial.

Diana Sandoval, directora general de Kallify, empresa tecnológica especializada en dictaminación jurídica inmobiliaria, explica que en la actualidad los adultos mayores forman parte de uno de los grupos más expuestos a riesgos en operaciones de compraventa, renta o regularización de inmuebles.



enfocada en brindar seguridad jurídica al comprador y al vendedor de un inmueble y acompañarlos durante el proceso de dictaminación jurídica con el Notario de su preferencia, explican que existen distintos factores que pueden incrementar su exposición a este tipo de riesgos.

Uno de los principales es la confianza excesiva en conocidos, intermediarios o incluso familiares, sin verificar a fondo la documentación o la legalidad de la operación. A esto se suma la brecha tecnológica, que puede dificultar la identificación de anuncios falsos, plataformas no confiables o esquemas de fraude digital.

También influye el aislamiento social. Cuando una persona se enfrenta sola a una operación inmobiliaria, es más probable que

tome decisiones bajo presión o sin una segunda revisión.

Además, la complejidad de los trámites notariales, registrales, administrativos y fiscales puede hacer que inconsistencias relevantes pasen desapercibidas hasta etapas avanzadas del proceso.

También son frecuentes los casos en los que una supuesta inmobiliaria, desarrollador o intermediario solicita anticipos o apartados por propiedades que no existen, que no están disponibles o que ni siquiera pertenecen a quien las ofrece.

Bajo el esquema de venta de propiedades ajenas, una persona



¿Cuáles son los fraudes inmobiliarios más comunes contra adultos mayores?

Aunque cada caso tiene particularidades, hay patrones que se repiten con frecuencia, como falsificación de escrituras o firmas. Uno de los fraudes más delicados ocurre cuando se alteran documentos, se falsifican firmas o se induce a la persona a firmar papeles cuyo alcance real desconoce. Esto puede derivar en contratos de compraventa, cesiones o arrendamientos fraudulentos.

intenta vender un inmueble del que no es propietario, aprovechando que la parte interesada no revisó correctamente la situación registral del bien ni la identidad real del propietario.

No todos los riesgos provienen de desconocidos. En algunos casos, familiares, vecinos o personas de confianza manipulan documentos o decisiones patrimoniales para obtener control sobre los bienes de un adulto mayor.

Llamadas falsas, mensajes de supuestos gestores, créditos

engañosos o publicaciones con ofertas demasiado atractivas también forman parte del problema. Estos engaños suelen apelar a la urgencia o a la promesa de una oportunidad irreplicable.

¿Cómo prevenir un fraude si ya eres propietario de un inmueble?

La prevención comienza con revisar el estado jurídico de la propiedad. Una medida recomendable es realizar una dictaminación jurídica con el Notario de tu preferencia, a fin de revisar la situación documental y registral del inmueble antes de cualquier operación. Este tipo de análisis puede ayudar a identificar si la propiedad está correctamente escriturada y registrada, si existen procesos sucesorios pendientes o si hay antecedentes que deban aclararse antes de vender o rentar.



documentos, otorgar poderes o iniciar procesos de venta.

Si una persona adulta mayor va a comprar una propiedad, no basta con que el inmueble parezca una buena oportunidad o proyecte confianza a simple vista. Lo

rio involucrado, así como confirmar que el desarrollo o la empresa tenga antecedentes verificables, especialmente si se trata de preventas. Cuando existan dudas, lo más prudente es detenerse, pedir una revisión adicional y no actuar bajo presión.

Arrendamiento, ¿Qué hacer antes de rentar un inmueble?

En el arrendamiento, los riesgos tampoco son menores. Muchas estafas comienzan con anuncios atractivos, precios fuera de mercado o solicitudes de depósito urgente para "apartar" una propiedad. Por eso, antes de rentar, es fundamental verificar la identidad del arrendador, solicitar documentos, confirmar la

nes es pensar que la experiencia o la confianza basta para evitar riesgos. En realidad, el acompañamiento de un familiar de confianza o de especialistas puede marcar una diferencia importante.

Revisar documentos entre dos personas, consultar a un Notario, pedir una segunda opinión o detener una operación hasta tener claridad jurídica no retrasa el proceso: lo fortalece y ayuda a proteger el patrimonio.

En materia inmobiliaria, los fraudes suelen descubrirse cuando ya hubo un pago, una firma o una entrega de documentos. Por eso, la prevención sigue siendo la mejor herramienta.

Proteger el patrimonio de los adultos mayores implica actuar

Otra herramienta preventiva importante es la alerta inmobiliaria a través del RPP (Registro Público de la Propiedad). Este servicio permite recibir avisos cuando se intenta realizar algún movimiento sobre el inmueble, como compraventa, embargo o hipoteca. Contar con este seguimiento puede ser útil para detectar oportunamente movimientos no autorizados.

Además, es recomendable que cualquier decisión patrimonial relevante se tome con asesoría profesional, especialmente cuando se trate de firmar

primero que debe revisarse es su situación jurídica, idealmente mediante una dictaminación jurídica previa.

Esta revisión permite confirmar que quien vende realmente sea el propietario, identificar si existen copropietarios o terceros cuya autorización sea necesaria, que la documentación esté completa y que no existan gravámenes, conflictos sucesorios, adeudos o restricciones legales que puedan afectar la compraventa.

También es importante revisar el perfil del asesor o intermedia-



propiedad del inmueble y evitar cualquier acuerdo verbal.

Todo arrendamiento debe formalizarse mediante contrato. Además, los pagos deben hacerse por medios bancarios rastreables y deben conservarse los comprobantes. Si una supuesta oportunidad exige prisa, opacidad o pagos sin soporte, lo más recomendable es no continuar.

El acompañamiento familiar y de especialistas también protege el patrimonio

Uno de los errores más comunes en este tipo de operacio-

con más orden, más información y revisión antes de comprometer una operación. La seguridad jurídica no debe verse como un trámite adicional, sino como una medida de protección patrimonial.

"Contar con una dictaminación jurídica previa del inmueble permite identificar riesgos y tomar decisiones con mayor certeza, especialmente cuando se trata de proteger el patrimonio de grupos más vulnerables", concluyó Diana Sandoval. ^{HR}



Advierte que la confianza en terceros, poca o nula experiencia en procesos digitales, procesos legales complejos y, en algunos casos, falta de acompañamiento puede abrir la puerta a engaños que terminan en pérdidas severas. En este contexto, prevenir no es exagerar. Es actuar a tiempo, dice.

Los expertos de Kallify, la primera Proptech Legaltech



Los herederos de los *baby boomers*

En 2026 los primeros baby boomers cumplen 80 años y se estima que heredarán globalmente más de 84 billones de dólares en los próximos 20 años, en una gran transferencia patrimonial que cambiará el panorama de la asesoría financiera e inversiones para sus beneficiarios

José Ma. Gijón

Luego de la Segunda Guerra Mundial se generó un fenómeno denominado el "Baby Boom", concepto que alude a una "explosión de natalidad". Así, la generación baby boomers consiste en el grupo de personas que nacieron entre los años 1946 y 1964.

Dicho resurgimiento se originó en función del gran número de nacimientos ocurridos durante esa época, en países como Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos, España y Australia, entre otros.

Terminada la guerra, los soldados

núcleo familiar. Poseen facilidad de palabra y son grandes relacionistas públicos.

Disfrutan de programas de concursos, noticieros y documentales. Son extremadamente hogareños y grandes lectores de novelas, libros de superación personal y prensa escrita.

De acuerdo con un reciente estudio de Natixis Investment Managers, empresa de consultoría y asesoría de inversiones, en 2026 los primeros baby boomers cumplen 80 años, y se estima que heredarán globalmente más de 84 billones de dólares en los próximos 20 años, en



asesores, debido a que las diferencias entre los intereses y experiencias de los inversionistas probablemente implicarán "restablecer relaciones, recalibrar la estrategia de inversión y replantear las capacidades de servicio".

Los millennials (de 30 a 45 años) son considerados los menos conservadores, pues 75% afirma querer tener la oportunidad de superar al mercado y muestran mayor interés globalmente en activos privados (55%). Además, el 46% ya invierte en criptomonedas. Por otro lado, los baby boomers son considerados los más conservadores, con solo un 42% dispuesto a asumir riesgos para progresar.

Los adultos de la Generación X (de 46 a 61 años) se sitúan en un punto intermedio, con el 63% de los inversionistas considerando la volatilidad como una oportunidad para generar riqueza. Asimismo, el 38% planea invertir más, o comenzar a invertir, en criptomonedas.

En Latinoamérica, predomina el interés de los herederos por activos privados, inversión sostenible y criptomonedas como formas de gestionar la riqueza, y los activos privados atraen al 72% de los millennials y al 64% de la Generación X en la región para invertir.

En la región, 82% de los millennials y el 73% de la Generación X ven en las inversiones sostenibles una gran alternativa para gestionar los activos que han heredado. Los millennials muestran el mayor apetito en la región por las inversiones sostenibles, con un 33% que informa que ya ha invertido, además de otro 49% que muestra interés pero aún no lo ha hecho, al igual que los inversionistas de la Generación X, ya que 30% ya invertido y 43% interesado. En los baby boomers, el nivel de interés llega al 41% y el de inversión actual solo el 19%.

Es probable que la inversión crezca, ya que el 63% de los millennials y el 55% de la Generación X en Latinoamérica planeaban invertir más o empezar a invertir el próximo año.

Los hombres también son ligeramente más propensos a quedarse con el asesor del benefactor (47%), mientras que el 56% de las mujeres afirma que planea cambiar.

Sólo el 8% de los encuestados afirma que deja a un asesor financiero porque este no administró bien el dinero de sus padres.

Así, 76% de los asesores encuestados afirma que la mejor estrategia para retener activos en el contexto de la transferencia de patrimonio es construir relaciones a largo plazo con toda la familia.

Con el auge de la Inteligencia Artificial (IA), 57% de los millennials y el 49% de la Generación X afirma que es más probable que utilicen asesoramiento automatizado. El 56% de los millennials cree que el asesoramiento basado en IA impulsará significativamente los rendimientos. Por el contrario, solo el 34% de los baby boomers muestra interés por la asesoría automatizada.



que sobrevivieron regresaron a sus hogares con grandes deseos de conformar familias unidas y de tener muchos hijos; de esta manera de desató dicho fenómeno exponencial de nacimientos.

Esta generación es reconocida mundialmente como la mayor explosión demográfica de todos los tiempos. El acontecimiento trajo como consecuencia un incremento del consumo de bienes y servicios, debido al crecimiento de la población, lo que dio paso al repunte de la industrialización, la tecnología y los modos de producción de las empresas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de las unidades familiares.

Las principales características de los baby boomers son las siguientes: Nacieron entre los años 1946 y 1964, suelen tener familias muy numerosas, poseen un gran poder adquisitivo y capacidad de ahorro.

Le dan prioridad a disponer de una vivienda muy amplia, equipada y cómoda. Igualmente, la tenencia de vehículos es fundamental en su

una gran transferencia patrimonial que cambiará el panorama de la asesoría financiera e inversiones para sus beneficiarios.

A medida que los activos cambian de manos, será necesario reevaluar los perfiles de riesgo y las preferencias de inversión, teniendo en cuenta las diferencias en la forma en que cada uno aborda la inversión.

Mauricio Giordano, country manager de Natixis IM, comentó que la brecha generacional representa un desafío clave para los



Comunicación Financiera



El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26

55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin

El imperio del futbol y sus nexos con la economía

Todo tipo de facilidades a los organizadores de la Copa Mundial de Futbol y hasta exención de impuestos decretó el Gobierno de México al organismo futbolero, mientras los aficionados padecen severas restricciones y elevados precios para acceder a los estadios. La derrama económica del mundial para la FIFA y sus socios comerciales se estima en más de 40 mil mdd

Agustín Vargas

El fútbol en todo el mundo opera como una industria de entretenimiento con efectos macroeconómicos relevantes sobre el consumo y el empleo. En torno a ese deporte, en la actualidad se llevan a cabo operaciones transnacionales en materia de fusiones y adquisiciones para darle realce a las ganancias cada vez más estratosféricas derivadas del balompié.

Es un jugoso negocio, con implicaciones en diversas ramas económicas y aunque la participación de México en la organización

los estadios, pero algunas de las jugadas más relevantes han ocurrido lejos del terreno de juego, incluso antes de iniciar el mundial, o sea en los consejos de administración y las mesas de negociación de empresas internacionales, porque el fútbol se ha consolidado como un activo capaz de atraer inversión, impulsar transformaciones corporativas y generar operaciones de fusiones y adquisiciones (M&A) cada vez más sofisticadas entre compañías.

Sergio García del Bosque, socio director de Seale & Associates en México, banca de inversión con sede en Washington



Los 20 clubes con mayores ingresos del mundo generaron en conjunto 12 mil 400 millones de euros durante la temporada 2024/25, un incremento anual de 11% y un nuevo récord para la industria. Más revelador aún, los ingresos comerciales del grupo superaron los 5 mil 300 millones de euros, convirtiéndose en la principal fuente de monetización y confirmando una tendencia de que el fútbol ya no depende únicamente de derechos de transmisión o resultados deportivos para generar valor.

múltiples líneas de monetización.

La lógica de inversión es cada vez más amplia; es decir, a los ingresos tradicionales se suman patrocinios, hospitalidad premium, venta de mercancía, academias, licenciamiento, plataformas digitales y, en muchos casos, el valor del estadio y de los desarrollos inmobiliarios vinculados al recinto. La tesis ya no es únicamente deportiva; es comercial, financiera y de largo plazo.

En ese contexto, la justa deportiva más importante del



Inversión y derrama económica

Este crecimiento ha provocado también que lleguen a la mesa otros invitados; hoy participan fondos de private equity, family offices, grupos corporativos y plataformas multiclub que ven en el deporte una combinación difícil de replicar en otras industrias, audiencias globales con alto involucramiento (engagement), activos con fuerte posicionamiento de marca y

balompié de este año representa un acelerador relevante.

De acuerdo con estimaciones del torneo mundial de futbol y distintos análisis económicos de la justa deportiva, en este año se podría generar un impacto económico de hasta 40 mil 900 millones de dólares en México, Estados Unidos y Canadá, considerando turismo, infraestructura, patrocinios y consumo asociado.

El especialista considera que para la región esto significa mayor

visibilidad internacional y una concentración poco común de inversión alrededor del ecosistema deportivo.

Fusiones en México

García del Bosque afirma que México ya empieza a reflejar esta tendencia. Cita como ejemplo que en diciembre de 2025, General Atlantic y Ollamani anunciaron una alianza estratégica mediante la cual General Atlantic adquirirá una participación de 49% en Grupo Águilas — entidad que concentra al Club América, el histórico Coloso de Santa Úrsula

inversionistas internacionales.

Desde la perspectiva de M&A, esto cambia la conversación y en este sentido valorar un club implica revisar estados financieros y estructura de ingresos, pero también entender el peso de su marca, la profundidad de su base de aficionados, la fortaleza de sus activos asociados y su capacidad de monetizar una audiencia de largo plazo. En ese sentido, el fútbol empieza a parecerse cada vez más a otros sectores donde los activos intangibles pesan tanto como los financieros.

Para García del Bosque, el



y los terrenos adyacentes — en una operación valuada de aproximadamente 490 millones de dólares.

Afirma que la operación puso sobre la mesa una tesis clara: El valor de los clubes en México también empieza a evaluarse desde su potencial comercial, su infraestructura y su capacidad de expansión de largo plazo.

También dentro de la Liga MX hubo movimientos adicionales. En 2025, la venta de Querétaro F.C. a un grupo encabezado por inversionistas estadounidenses fue reportada en más de 120 millones de dólares, reforzando la percepción de que los activos deportivos mexicanos comienzan a atraer mayor atención de

fútbol seguirá siendo pasión, rivalidad y espectáculo, pero en este 2026 también será una conversación cada vez más relevante sobre inversión, capital estratégico y creación de valor.

Restricciones de la FIFA

Antes del arranque el Mundial de Futbol se generó una serie de protestas y hasta pleitos judiciales por las severas restricciones que impuso la FIFA a propietarios de palcos en el Estadio Ciudad de México y a los aficionados durante la celebración del torneo, que van desde los estratosféricos precios de los boletos de entrada a los estadios, el consumo de alimentos y bebidas, hasta el uso del lenguaje, todo lo cual le ha



acarreado a dicho organismo severas críticas.

Palcohabitantes

El Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil, dentro del expediente 730/2026, determinó suspender las medidas precautorias que permitían a los palcohabitantes ingresar vehículos, alimentos y bebidas al Estadio Ciudad de México durante la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Previamente, la Asociación Mexicana de Titulares de Palcos y Plateas (AMTPP) había conse-

Además de estas restricciones, la FIFA determinó que los palcohabitantes no podrían vender, transferir o negociar boletos a través de ningún intermediario fuera de los canales oficiales de la organización. El incumplimiento de las reglas podría llevar a la cancelación de boletos de manera unilateral, llevando a quedar fuera de todo el torneo en caso de volver a infringir la normativa.

En lo que se refiere al consumo de alimentos y bebidas, la FIFA indicó que se debería adquirir uno



guido que los Juzgados Sexto y Séptimo de Distrito emitieran las medidas para preservar derechos asociados a la propiedad de estos espacios durante la jornada mundialista.

La resolución que suspende las medidas cautelares previas señala que la FIFA es la autoridad responsable de la organización del torneo, por lo que tanto el estadio como las partes involucradas deben cumplir con los lineamientos establecidos para el desarrollo del evento.

Por su parte, los integrantes de la AMTPP argumentaron que sus contratos les otorgan derechos sobre el uso de las instalaciones, incluyendo beneficios relacionados con el acceso, estacionamiento y consumo de alimentos y bebidas.

de sus paquetes, con costos que rondaron de los 131 mil a los 261 mil pesos.

Palabras y frases restringidas

Tanto el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) como la FIFA han intensificado sus medidas para proteger los derechos de propiedad intelectual del Mundial 2026, por lo que ciertas frases y palabras estarán restringidas durante el torneo.

En caso de hacer un mal uso de los términos o si no se cuenta con los permisos para incluirlos en negocios o recintos, se puede ser acreedor a una sanción económica por hacer uso indebido de la marca.

El argumento de la organización es que la vigilancia busca asegurar que únicamente los



de la Copa Mundial de Fútbol contribuirá al crecimiento del PIB de 2026 con 0.1%; esa cifra es casi irrelevante frente a la magnitud del rezago económico que enfrenta el país y la derrama total que generará, que en su mayoría se quedará en la Unión Americana y por supuesto entre los socios de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

Con el torneo futbolístico ya en marcha, la atención está puesta en

D.C. especializada en fusiones y adquisiciones, realizó un análisis pormenorizado sobre operaciones financieras y de negocios relacionadas con el mundial.

Explicó que durante décadas, la conversación sobre este deporte se centró en los resultados, rivalidades, pasión e incluso tradición. Hoy, dice, el análisis también pasa por otra pregunta ¿cuánto vale un club y por qué atrae cada vez más capital?



socios comerciales autorizados utilicen los activos de la marca, garantizando la exclusividad necesaria para financiar el torneo.

Las palabras restringidas para negocios y campañas comerciales incluyen:

World Cup 2026
 FIFA y FIFA World Cup
 Patrocinador oficial (Official sponsor)

Copa Mundial de la FIFA
 Copa del Mundo
 Mundial 2026

Mundial: cuando se usa como elemento central de una marca o campaña

intelectual son:

Logotipo oficial y logotipos de las ciudades sede (CDMX, Guadalajara y Monterrey)

Imagen del Trofeo Oficial y las mascotas

Fuente tipográfica oficial "FWC 26"

Uso de hashtags oficiales en perfiles de empresas con fines de lucro

Según el artículo 388 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, las multas por el uso indebido de marcas registradas pueden alcanzar hasta las 250 mil UMAs, lo que



de streaming son de uso particular, por lo que no se consideran como válidos para cumplir con la normativa.

De acuerdo con las regulaciones de visualización pública de la FIFA, un evento de visualización de los partidos se considera comercial si el expositor lo organiza con fines de lucro,

bares, la FIFA los considera como no comerciales siempre que formen parte de la actividad habitual y no incluyan acciones comerciales adicionales como tarifas de admisión o patrocinios.

En caso de incurrir en una retransmisión no autorizada, la multa puede alcanzar los 586 mil 500 pesos.



cobrando entrada o explotando patrocinios. En estos casos la licencia es indispensable.

En el caso de las transmisiones dentro de establecimientos como restaurantes, hoteles, clubes y

Exenciones fiscales

El Congreso de México aprobó una exención de impuestos de amplio alcance para la FIFA y todos los participantes en la organización de la Copa Mundial 2026, abarcando tanto a personas físicas como empresas nacionales e internacionales.

“Está planteado para todas las empresas que participen directamente en la organización del Mundial de fútbol. Entonces, todas las que participen, todas las empresas que promocionan el Mundial. Las televisoras también que están difundiendo o haciendo las retransmisiones del Mundial y todos los grupos de hotelería, de viajes, etcétera, son todas las que participan en el Mundial”, indicó el senador Raúl Morón Orozco.

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), la FIFA debe presentar al SAT la lista de personas físicas y morales que considere elegibles para la exención, actualizándola mensualmente. **hbr**



Lema oficial "Somos 26" (en sus versiones en inglés, We are 26, y francés, nous sommes 26)

Asimismo, en los estadios quedan prohibidos:

Gritos homofóbicos o cualquier frase discriminatoria

Cánticos ofensivos, racistas o xenofobos

Expresiones que inciten a la violencia o al odio

Otros elementos considerados como activos de propiedad

equivale aproximadamente a 29 millones 327 mil 500 pesos.

Restaurantes o comercios

De acuerdo con el IMPI, los bares, restaurantes o comercios que pretendan transmitir los partidos del Mundial de Fútbol 2026 deberán contar con una licencia para hacerlo, adquirida mediante transmisoras autorizadas por la FIFA.

Según el instituto, los servicios



Mundial 2026: Los intentos de fraude se triplicaron

Aficionados y vendedores de boletos para ingresar a los estadios a presenciar los partidos de fútbol están expuestos a mayores riesgos de patrones de fraude observados alrededor de grandes torneos anteriores

José Gijón



De acuerdo con un reciente análisis de la firma ACI Worldwide, empresa tecnológica global de sistemas de pago que cotiza en la Bolsa de Nueva York, los aficionados y vendedores de boletos están expuestos a mayores riesgos de patrones de fraude observados alrededor de grandes torneos anteriores al mundial de fútbol que se desarrolla conjuntamente en México, Estados Unidos y Canadá.

Con base en 24.5 millones de transacciones realizadas en 61 comercios de eventos en vivo que atienden a audiencias globales de aficionados, los datos de ACI revelan que han reaparecido las mismas señales de alerta que precedieron los incrementos de fraude durante la Copa América 2024 y la Copa Mundial 2022. La presión del fraude se mantiene elevada durante las primeras etapas del torneo en Estados Unidos, Canadá y México.

ACI monitorea millones de transacciones a nivel global entre emisores, adquirentes y comercios, lo que le permite identificar de forma temprana actividades coordinadas de fraude, distinguir la demanda legítima de los aficionados frente al comportamiento criminal e identificar señales de

alerta antes de que sean visibles para comercios o bancos de manera individual.

El estudio detalla que el fraude aumenta antes del inicio y continúa después del silbatazo inicial: La ventana de fraude se abre semanas antes del primer partido y se extiende mucho más allá del final del torneo. En la antesala de la Copa América 2024, los intentos de fraude en transacciones de tarjeta no presente alcanzaron el 4% del valor transaccionado, con un promedio 3.6 veces superior al nivel base de 2023.

Los métodos alternativos de pago son significativamente más seguros. Estos registraron una tasa de intento de fraude de 0.57%, frente al 3.97% de las tarjetas tradicionales, una diferencia de siete veces. La adopción de métodos alternativos de pago aumentó de 7% de las transacciones en 2022 a 24.8% en lo que va del año 2026.

Destaca que los defraudadores apuntan a compras de alto valor. Durante el período previo al torneo, las órdenes fraudulentas promediaron 405 dólares, es decir, 1.5 veces el promedio legítimo de 270 dólares. Además, el valor promedio de transacción aumentó 1.2%, lo que sugiere que los valores promedio de fraude podrían otra vez acercarse a 400 dólares durante



la Copa Mundial 2026. Este patrón eleva el riesgo de rechazos falsos para aficionados legítimos que compran boletos de mayor valor.

Revela también que durante el periodo previo al torneo, las tarjetas nacionales registraron una tasa de intento de fraude de 3.2%, frente al 1.4% de las tarjetas transfronterizas, lo que refleja la preferencia de los defraudadores por credenciales emitidas localmente.

Advierte que el tráfico internacional de tarjetas es una señal temprana de alerta, pues destaca que la participación de tarjetas transfronterizas pasó de un promedio de 7.53% del gasto total a 11.47% en la antesala de la Copa América 2024. En mayo de 2026 ya se ubicaba en 10.83%, por encima del promedio anual de 7.16%.

Aficionados expuestos directamente

El estudio señala también que empresas de ciberseguridad y autoridades han advertido que los defraudadores están utilizando automatización e inteligencia



artificial para escalar estafas relacionadas con la Copa Mundial.

Silent Push, firma estadounidense de inteligencia de amenazas que rastrea redes de fraude en línea, identificó más de 300 sitios web de boletaje falsos, prácticamente idénticos a los originales.

Check Point Research, el brazo de investigación de la compañía de ciberseguridad Check Point Software, registró 9 mil 741 dominios fraudulentos relacionados con la Copa Mundial sólo en abril de 2026, casi cuatro veces el pico observado alrededor del torneo de 2022.

Por separado, la empresa de ciberseguridad Fortinet contabilizó

más de 13 mil dominios temáticos del torneo registrados entre enero y mayo de 2026.

Precisa que en un anuncio de servicio público emitido el 27 de mayo de 2026, el FBI advirtió a los aficionados que naveguen directamente a fifa.com, en lugar de hacer clic en resultados de búsqueda o anuncios patrocinados. La agencia señaló que las pérdidas reportadas van de cientos a miles de dólares por incidente, impulsadas por ofertas falsas de boletos, hospitalidad y paquetes VIP.

En Canadá, la Real Policía Montada de Canadá y el Centro Canadiense Antifraude emitieron en marzo de 2026 una advertencia sobre portales fraudulentos de boletos y estafas de mercancías dirigidas a partidos organizados en ese país.

En México la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) lanzó una campaña antifraude y emprendió acciones legales contra plataformas de reventa. Mientras tanto, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia estima pérdidas por fraudes con boletos de

aproximadamente mil a 100 mil pesos por víctima. Es decir, alrededor de 55 a 5 mil 500 dólares. Un estudio de Mastercard de 2025 encontró que casi el 80% de los consumidores mexicanos experimentaron intentos de fraude durante el año anterior.

Alberto Olivares, vicepresidente de ACI Worldwide, comentó que los intentos de fraude aumentan desde semanas antes del silbatazo inicial de los partidos. Esa es la señal más clara, dijo, porque crece la actividad de tarjetas transfronterizas y los aficionados empiezan a buscar boletos, muchas veces bajo presión. **hbr**

Duplica gobierno monto del Seguro para Catástrofes 2026-2027

La suma asegurada es de \$10'400,000,000.00 (diez mil cuatrocientos millones de pesos), con lo que se amplía la capacidad del Estado para proteger el patrimonio público y atender de manera oportuna a la población afectada por fenómenos naturales

José A. Medina

Con el fin de garantizar la asistencia a la población y, en su caso, la reconstrucción de bienes inmuebles y recuperación de mobiliario cuando ocurran desastres naturales, el Gobierno de México renovó recientemente el seguro catastrófico.

La Secretaría de Hacienda fue la encargada de dar a conocer los detalles de dicha operación e indicó que con la renovación del Seguro para Catástrofes 2026-2027, el Gobierno Federal refuerza su compromiso con la protección de la población ante posibles desastres naturales.

Este instrumento duplica su suma asegurada a 10 mil 400 millones de pesos, ampliando la capacidad del Estado para proteger el patrimonio público y atender de manera oportuna a la población afectada por fenómenos naturales.

Su cobertura abarca todo el territorio nacional ante sismos, erupciones volcánicas, huracanes e inundaciones de severidad media alta, con vigencia del 5 de junio de 2026 al 5 de mayo de 2027.

El Seguro se integra con dos componentes: un Fondo de Administración de Pérdidas por 400 millones de pesos y un seguro paramétrico de 10 mil millones de pesos, diseñado para garantizar una respuesta financiera oportuna ante catástrofes de alta severidad. La empresa aseguradora es Agroasemex, S.A.

Este Seguro se suma a una estrategia de gestión de riesgos que el Gobierno de México ha impulsado para proteger el patrimonio público federal que incluye los Seguros Patrimoniales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y el



Bono para Catástrofes, complementando los recursos presupuestales del Ramo 23 destinados a proteger a la población y atender los efectos de fenómenos naturales.

Aseguradoras, pagos

Por otra parte, se dio a conocer que en la última década la industria (2016- 2025) la industria aseguradora en México pagó más de 79 mil 800 millones de pesos en la cobertura de siniestros ocasionados por riesgos hidrometeorológicos.

Norma Alicia Rosas, directora general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), explicó que esta cifra significa que cada día las aseguradoras pagaron, en promedio 22 millones de pesos.

El 72.9% de estos pagos se destinaron para la respuesta a daños ocasionados por ciclones o huracanes, como Otis (2023) o John (2024). No obstante, episodios como las lluvias atípicas en octubre del 2025 ocasionadas por la baja presión del Golfo de México, afirmó, son muestra de la severidad que los riesgos climáticos están teniendo sobre la población.

“La prevención y la reducción de riesgos es una prioridad

compartida entre el sector público, privado y la sociedad en su conjunto. No se trata de elegir prevenir o asegurarse, sino una estrategia conjunta para obtener resultados oportunos durante los eventos que generan daños y que no podemos eliminar”, precisó la directora de AMIS.



Aunque entre 2016 y 2025 los daños ocasionados por lluvias sólo representaron 11.9% de los siniestros cubiertos por las aseguradoras, las lluvias atípicas del año pasado por la baja presión del Golfo de México se convirtieron en el décimo quinto siniestro más costoso para la industria.

“Una de las enseñanzas que nos dejó la temporada de lluvias del año pasado es que no es necesario que haya un huracán para tener un impacto alto en siniestros durante la temporada de lluvias y ciclones. En sólo cuatro días de lluvias atípicas, principalmente en Veracruz, se registraron 8 mil 481 siniestros que representaron más de 5 mil 929 millones de pesos en cobertura de siniestros. De allí la importancia de que sigamos promoviendo un aseguramiento integral de manera

permanente en todo el país”, destacó.

Estos daños incluso estuvieron por encima de los registrados por el huracán John en 2024, cuando se pagaron 3 mil 453 millones de pesos en indemnizaciones por dicho evento.

“Los huracanes tienen un impacto muy importante en los siniestros causados por riesgos hidrometeorológicos; sin embargo, es importante crear conciencia en la población de que las lluvias, por ejemplo, afectan en cualquier entidad y en cualquier momento. Muestra de ello es que cuando no hay algún ciclón de relevancia, los datos de los últimos diez años reflejan que el 51% de los daños cubiertos por riesgos hidrometeorológicos ocurrieron en entidades no costeras”, explicó.

Por otra parte, la directora de la AMIS comentó que la institución

promueve comunidades resilientes al impulsar el aseguramiento como herramienta clave de prevención y recuperación. A través de distintas actividades fomenta la cultura del riesgo mediante información, talleres y comunicación, acercando a personas y empresas a soluciones que protegen su patrimonio ante fenómenos hidrometeorológicos.

Destacó que a través de colaboración con autoridades y organismos nacionales e internacionales, fortalece la gestión integral del riesgo y la atención a emergencias. Sus acciones incluyen vinculación comunitaria, planes de respuesta, y mejora continua en procesos de atención a usuarios, lo que permite acelerar la recuperación económica y social tras desastres.

¿Sabes cuántas empresas hay detrás de este histórico momento?

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS

Canales de TV:

+ 170 Empresas

+ 22,000 Empleos

Restaurantes:

+ 620,000 Empresas

+ 2,275,000 Empleos



¡Escanéame!

Censo Económico 2024, INEGI

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

Aerolíneas abren 48 nuevas rutas en el país

Estas nuevas conexiones fueron puestas en operación por Aeroméxico, Gol, Iberia, Mexicana de Aviación, Southwest, Viva Aerobus y Volaris y conectarán destinos dentro y fuera del país

Fernanda Castro

Con el fin de fortalecer la conectividad nacional e internacional de México, durante el pasado mes de junio iniciaron diversas aerolíneas que operan en el país inauguraron 48 nuevas rutas aéreas.

Para la Secretaría de Turismo la apertura de dichas rutas aéreas es un reflejo de la confianza de las aerolíneas en el potencial turístico y económico de México y fortalece la conectividad aérea, acercando oportunidades de desarrollo, inversión y bienestar a más destinos y comunidades del país.

Las nuevas conexiones comprenden 29 rutas nacionales y 19 internacionales. Entre las rutas

En el ámbito internacional, sobresalen las rutas AIFA-Cartagena y AIFA-Medellín, en Colombia; Monterrey-Madrid, en España; Cancún-Brasilia, en Brasil; así como Guadalajara-Detroit, Los Cabos-Las Vegas, Monterrey-Nueva York y Puebla-Los Ángeles, en Estados Unidos.

Según la Sectur las nuevas rutas nacionales impulsan el turismo interno al acercan más mexicanos a la diversidad de destinos del país, mientras que las rutas internacionales contribuyen a incrementar el flujo de visitantes, fortalecer el intercambio turístico y comercial, ampliando la presencia de México en mercados prioritarios.

Estas nuevas conexiones fueron puestas en operación por las aerolíneas Aeroméxico, Gol,



aerolíneas y los gobiernos estatales para fortalecer la conectividad y consolidar al país como una potencia turística.

Prestadores a la economía digital

Por otra parte, se informó que más de 85 mil prestadores de servicios turísticos del país ya cuentan con herramientas que les permiten cobrar de manera digital, como resultado de la estrategia "Avanzamos por México", impulsada en coordinación con BBVA México para fortalecer la inclusión financiera y la modernización del sector.

Un total de 85 mil 689 personas con actividad turística ya pueden realizar cobros electrónicos directamente desde su teléfono celular, facilitando sus operaciones comerciales, ampliando sus opciones de pago y fortaleciendo sus oportunidades de negocio.

Según la Secretaría de Turismo, la transformación digital del turismo es una herramienta para generar bienestar. Cada emprendedora, artesano, guía de turistas o pequeña empresa que hoy puede cobrar de manera electrónica fortalece su negocio, amplía sus oportunidades de comercialización y contribuye al desarrollo económico de su comunidad.

La estrategia ha permitido la incorporación de 9 mil 074 Terminales Punto de Venta (TPV), ampliar las alternativas de pago para visitantes nacionales e internacionales y ha contribuido a la competitividad de los negocios turísticos en todo el país.

La Sectur informó que durante la última semana de mayo y el

mes de junio, la estrategia alcanzó 97 mil 803 contrataciones de herramientas financieras y digitales para el sector turístico, que incluyen opciones de cobro electrónico, terminales punto de venta, acceso a financiamiento y otros servicios bancarios orientados al fortalecimiento de los negocios.

Agregó que la estrategia también ha impulsado una colocación de crédito superior a los 6 mil 800 millones de pesos y una operación financiera que supera los 12 mil 400 millones de pesos, contribuyendo al fortalecimiento de la actividad económica vinculada al turismo.



Como parte de esta estrategia, Sectur y BBVA México han realizado 19 encuentros estatales para acercar herramientas financieras y digitales a los actores turísticos locales, fortalecer sus capacidades comerciales y promover la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector.



nacionales destacan las conexiones entre Acapulco y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); Acapulco y Querétaro; Puebla y Los Cabos; Puebla y Huatulco; Puerto Escondido y Tijuana; Querétaro y Oaxaca; así como Monterrey y San Luis Potosí.

Iberia, Mexicana de Aviación, Southwest, Viva Aerobus y Volaris.

Al cierre de junio de 2026 se tiene registro acumulado de 102 anuncios de nuevas rutas aéreas en México que, según la Sectur, es resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno de México, las



- ▶ Vivienda
- ▶ Economía y Finanzas
- ▶ Infraestructura
- ▶ Turismo
- ▶ Automotriz
- ▶ Información General
- ▶ Internacional
- ▶ Galerías
- ▶ Ediciones anteriores

Publicidad y Ventas
 habitat@habitatmx.com
 55 2873 0324

<http://www.habitatmx.com/>

QUE LA
MEJOR JUGADA
SEA TENER
TU NUEVO HOGAR SADASI



CELEBRA CON
SADASI
Y PARTICIPA PARA
GANAR UN MILLÓN
DE PESOS.

PERMISO SEGOB 20250235PS00

